



CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DEL ROL COGESTOR SOCIAL DEL EQUIPO TERRITORIAL OPERATIVO

Enero 21 de 2016

En el marco del contrato 288 suscrito entre La Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema-ANSPE y la Unión Temporal Unidos por Urabá, nos permitimos informar a todos los interesados que, con el fin de iniciar las actividades para la implementación de la Estrategia Red Unidos en el marco de la nueva operación en la Zona 26 - Urabá, por medio del presente comunicado se da apertura a la convocatoria y selección del rol cogestor social del equipo territorial operativo para los Municipios de: Chigorodo, Carepa, Apartadó, Arboletes, San Juan de Urabá y San Pedro de Uraba.

Objeto de la convocatoria.

Realizar la convocatoria y selección del rol Cogestores Sociales del equipo territorial operativo de la estrategia Red UNIDOS.

Condiciones del proceso de convocatoria y selección.

Para la convocatoria y selección de Cogestores Sociales se surtirán seis (6) etapas: (i) apertura del proceso, (ii) convocatoria de aspirantes, (iii) proceso de preinscripción e inscripción de los aspirantes, (iv) preselección y calificación de las hojas de vida, (v) aplicación de la batería de pruebas y entrevista, y (vi) contratación.

En la siguiente tabla se relaciona el territorio para el cual aplica este proceso y la cantidad de cupos habilitados.

Municipio	CGS Cabecera	CGS Centro Poblado	CGS Rural disperso	CGS SFVE	Total Cogestores
Apartadó	21	2	3	0	26
Arboletes	3	2	4	1	10
Carepa	6	3	1	1	11
Chigorodó	12	0	1	0	13
San Juan De	2	1	3	0	6
San Pedro	3	1	5	0	9

Esta convocatoria estará abierta desde el 22 de Enero de 2016 y hasta el 26 de Enero de 2016 a través de la página web de la Fundación Universitaria Católica del Norte. www.ucn.edu.co

Los documentos que se requieren para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los aspirantes son:

1. Cédula de ciudadanía.
2. Hoja de vida (formato libre).
3. Libreta militar para el caso de aspirantes hombres.
4. Certificación de estudios realizados.
5. Certificaciones de experiencia laboral o contractual, que deben incluir: nombre del contratante o empleador, objeto del contrato o denominación



del cargo, obligaciones contractuales o funciones del cargo, fecha de inicio y terminación o, en su defecto, término de duración, nombre del cargo y firma de quien expide la certificación.

6. Certificado electoral o la constancia de que ejerció el derecho al voto en las últimas elecciones (la no presentación de este documento no causara exclusión del proceso) este documento se tendrá en cuenta en caso de empate.

Aspectos importantes de la convocatoria:

- a. El postulante deberá diligenciar el formulario virtual de pre-registro al cual podrá acceder en el siguiente link: http://190.217.54.84//UNIDOS_EquipoTerritorial/Modulo/Frontend/Preregistro/RegistrarPreregistroPersona.aspx y registrar allí su información y adjuntar la copia legible de su cedula de ciudadanía para ser tenido en cuenta en la convocatoria.. **El instructivo para el diligenciamiento de la información se encontrara en la página web www.ucn.edu.co**
- b. El operador social validara el pre-registro de los interesados máximo hasta el día 4 calendario (25 de enero de 2016) de la convocatoria para que el día 5 (26 de enero de 2016) lo pueda utilizar el aspirante para el cargue de los documentos que se requieren para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.
- c. El postulante recibirá en el correo indicado en pre-registro un USUARIO y CONTRSEÑA con la cual deberá enviar los documentos y soportes de la hoja de vida que se indican en la sección de condiciones del proceso de convocatoria y selección, según el perfil cogestor social. En todo caso, el pre-registro y registro de la información debe estar en el aplicativo a más tardar el día 5. **El instructivo para el diligenciamiento de la información se encontrara en la página web www.ucn.edu.co**
- c. El link se activará a partir de las 00:00 horas del viernes 22 de Enero de 2016, y se desactivará el martes 26 de enero de 2016 a las 11:59 pm
- d. Los documentos soportes deben tener un peso máximo de 3 MB y se cargan de forma independiente. Los formatos del archivo anexo deben ser: pdf, jpeg. Se recomienda que se compriman.
- d. Los soportes anexos de la hoja de vida deben estar completos de lo contrario esta no será tenida en cuenta. Estos documentos no serán subsanables por lo que el candidato automáticamente queda inhabilitado.
- f. Si no cumple con el perfil, por favor absténgase de enviar su hoja de vida.

Perfil del rol a desempeñar.



COGESTOR SOCIAL URBANO		
Tipo de criterio	Criterios o Variables	Requisitos
Habilitantes	Estudios:	Título de bachiller o título de técnico o tecnólogo o con 1 año o más de estudios de educación superior en cualquier área del conocimiento.
	Experiencia:	Bachiller: Cinco (5) años ² de experiencia acreditada en trabajo de metodologías en acompañamiento familiar y/o comunitario y/o con población vulnerable y/o vulnerada e implementación de proyectos, programas, políticas sociales en los territorios. Técnico: Tres (3) años ³ de experiencia acreditada en trabajo de metodologías en acompañamiento familiar y/o comunitario y/o con población vulnerable y/o vulnerada e implementación de proyectos, programas, políticas sociales en los territorios.
		Tecnólogo: Dos (2) años ⁴ de experiencia acreditada en trabajo de metodologías en acompañamiento familiar y/o comunitario y/o con población vulnerable y/o vulnerada e implementación de proyectos, programas, políticas sociales en los territorios.
		Profesional Universitario: Un (1) año ⁵ de experiencia acreditada en trabajo de metodologías en acompañamiento familiar y/o comunitario y/o con población vulnerable y/o vulnerada e implementación de proyectos, programas, políticas sociales en los territorios.
Adicional:	Los candidatos deberán residir en el municipio donde se ejecutará la operación y conocer el territorio en el cual se van a desarrollar las actividades	



COGESTOR SOCIAL RURAL		
Tipo de criterio	Criterios o Variables	Requisitos
Habilitantes	Estudios:	Título de bachiller o título de técnico o tecnólogo o con 1 año o más de estudios de educación superior en cualquier área del conocimiento.
	Experiencia:	Bachiller: Cinco (5) años ⁶ de experiencia acreditada en trabajo de metodologías familiares y comunitarias y/o con población vulnerable y/o vulnerada, sistemas productivos agropecuarios y/o organizaciones productivas, implementación de proyectos, programas, políticas sociales en las zonas rurales.
		Técnico: Tres (3) años ⁷ de experiencia acreditada en trabajo de metodologías familiares y comunitarias y/o con población vulnerable y/o vulnerada, sistemas productivos agropecuarios y/o organizaciones productivas, implementación de proyectos, programas, políticas sociales en las zonas rurales.
		Tecnólogo: Dos (2) años ⁸ de experiencia acreditada en trabajo de metodologías familiares y comunitarias y/o con población vulnerable y/o vulnerada, sistemas productivos agropecuarios y/o organizaciones productivas, implementación de proyectos, programas, políticas sociales en las zonas rurales.
Adicional:	Profesional Universitario: Un (1) año ⁹ de experiencia acreditada en trabajo de metodologías familiares y comunitarias y/o con población vulnerable y/o vulnerada, sistemas productivos agropecuarios y/o organizaciones productivas, implementación de proyectos, programas, políticas sociales en las zonas rurales.	
		Los candidatos deberán residir en el municipio donde se ejecutará la operación y conocer el territorio en el cual se van a desempeñar.

Nota: las funciones del cargo podrán ser consultadas en la página web www.ucn.edu.co

Criterios de preselección y calificación.

La Unión Temporal Unidos por Urubá descargará la información de las hojas de vida recibidas cargadas a través del link para posterior preselección de las mismas de acuerdo a los perfiles y los requisitos establecidos en los criterios habilitantes (formación académica y experiencia). Para la evaluación de los postulantes se tendrán en cuenta, únicamente, los documentos cargados en el aplicativo, No habrá posibilidad de subsanar ningún documento luego del cargue de estos, y, aquellos que no cumplan con los requisitos mínimos para el perfil o no adjunten toda la información requerida para el mismo, quedarán automáticamente inhabilitados.

Experiencia traslapada: El postulante deberá tener presente que la experiencia acreditada para un determinado periodo excluye cualquiera otra que se pretenda hacer valer para el mismo lapso, sin perjuicio que los lapsos que no coincidan se sumen o se tengan como experiencia válidamente acreditada.

Posteriormente, las hojas de vida preseleccionadas para continuar el proceso serán calificadas, entre el 28 y 30 de Enero de 2016, se realizará la publicación de los resultados el día 31 de enero de 2016 en la página www.ucn.edu.co, citando con fecha, hora y lugar, a los preseleccionados para la aplicación de las pruebas y entrevistas. La

publicación solamente informará si el aspirante fue o no habilitado en el proceso, es decir, si cumplió o no con todos los requisitos de preselección establecidos en la convocatoria. De esta manera finaliza el proceso de publicación de resultados de preselección y se dará paso a la etapa de evaluación y entrevista.

Criterios de calificación de hojas de vida

Para la calificación de las hojas de vida se debe tener en cuenta que el puntaje máximo que puede obtener es de veinte (20) puntos. La puntuación se obtiene con base en la formación académica y en la experiencia, tal como se muestra en la siguiente tabla.

La tabla 5 presenta el puntaje (hasta 6 puntos) sobre el nivel de formación adicional al mínimo requerido, para Cogestores Sociales

Tabla No 5. Puntaje sobre nivel de formación de cogestores sociales

Nivel de formación	Puntaje máximo a obtener	Observación
Un (1) curso certificado de mínimo cuarenta (40) horas	1	Asigne el puntaje de acuerdo con el mayor nivel de escolaridad alcanzado por el aspirante. No sume puntuaciones de diferentes niveles y asigne el puntaje por nivel sólo una vez.
Un (1) diplomado	2	
Un (1) título de especialización tecnológica o técnica	6	
Al menos un (1) título de postgrado	6	

La experiencia adicional definida para el perfil Cogestor Social se evaluará de acuerdo con los puntajes establecidos en la tabla 7.

Tabla No 7. Puntaje sobre experiencia adicional a la mínima requerida (esta experiencia deberá ser en los mismos criterios definidos para los habilitantes)

Rango de experiencia adicional certificada	Puntaje Máximo a Obtener	Observación
Entre 12 y 24 meses*	4	Se debe elegir uno de los rangos de experiencia aquí establecidos, los cuales tienen asignado un puntaje máximo que no se deberá modificar.
Entre 25 y 36 meses*	6	
Entre 37 y 48 meses*	8	
Entre 49 y 60 meses*	10	
Más de 60 meses*	14	

* Meses completos

Nota: Se entiende por experiencia adicional el número de meses por encima de los mínimos requeridos según el perfil de cada rol, especificados en las Tablas anteriores.

En ningún caso un candidato podrá recibir puntuación por más de un criterio adicional.

Aplicación de la batería de pruebas y entrevista

Esta etapa consta de dos momentos: (i) aplicación de pruebas y (ii) entrevista. La tabla 8 presenta los puntajes para la selección de los cogestores sociales.



Tabla No 8. Puntajes para la selección de coordinadores zonales, coordinadores locales y cogestores sociales

	Puntuación		Total
Hoja de vida 20 puntos	Pruebas 45 puntos	Entrevista 35 puntos	100 puntos

La aplicación de pruebas y entrevistas se realizará máximo en los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de resultados de preseleccionados y un (1) día adicional, en caso de ser necesario, para realizar la entrevista.

Aplicación de las pruebas

Las pruebas que deben presentar los postulantes a cogestores sociales equivalen a un máximo de 45 puntos. Estas pruebas serán diseñadas por la ANSPE. Las pruebas están conformadas por las temáticas referidas en la tabla 11.

Tabla No 11. Pruebas y puntajes para coordinadores zonales, coordinadores locales y cogestores sociales

Nombre prueba	Puntaje máximo
Prueba de conocimiento del Sistema de Protección Social	10 puntos
Prueba de conocimientos específicos de acuerdo al rol que aplica a la experiencia y los criterios adicionales solicitados según el perfil	15 puntos
Evaluación manejo de los programas de Office - Word y Excel (nivel avanzado para coordinadores zonales y locales y nivel medio para cogestores sociales)	15 puntos
Prueba de conocimiento y manejo de herramientas web - correo electrónico y redes sociales	5 puntos
Puntaje máximo	45 puntos

Una vez finalizado el proceso de presentación de pruebas por parte de cada uno de los preseleccionados, la Unión Temporal Unidos por Urabá deberá efectuar la calificación de las pruebas practicadas con base en el set de respuestas suministrado por la ANSPE y deberá diligenciar los resultados de la calificación de los aspirantes con los puntajes obtenidos.

Realización de entrevistas individuales o grupales

La entrevista tiene como objetivo validar y valorar, a partir de una conversación, la presentación de casos hipotéticos y las habilidades y competencias descritas para cada rol en la tabla 14.



Tabla No 14. Habilidades y competencias para el perfil de cogestor social.

PERFIL COGESTOR SOCIAL URBANO Y RURAL	
Criterios o Variables	Requisitos
Habilidades y competencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vocación de servicio social 2. Capacidad de escucha y comunicación oral 3. Capacidad para la elaboración, desarrollo y seguimiento de planes de trabajo 4. Manejo de grupos 5. Trabajo en equipo 6. Relaciones interpersonales 7. Trabajo bajo presión

El mismo día en que se practiquen las pruebas, se deberán realizar las entrevistas. En los casos en los que no se logre, se informará a los asistentes sobre el lugar, fecha y hora de la realización de las mismas. En todo caso, las entrevistas deberán culminarse máximo al siguiente día calendario de la presentación de las pruebas.

La entrevista tiene una valoración de 35 puntos, de los cuales se asignan máximo catorce (14) puntos a la totalidad de presentación de casos hipotéticos y máximo tres (3) puntos a cada una de las 7 habilidades listadas en el perfil correspondiente.

Publicación de resultados finales

De acuerdo con los puntajes registrados, la Unión Temporal Unidos por Urabá hará la sumatoria de las calificaciones parciales de cada factor evaluado, obtenidas por cada uno de los candidatos, y elaborará una lista del total de los aspirantes con sus respectivos números de cédula y los puntajes obtenidos, señalando las personas que han sido seleccionadas para ser contratadas.

Esta lista será publicada en www.ucn.edu.co

Se contratarán las personas con mayores puntajes de acuerdo al número de cupos requeridos para cada rol teniendo en cuenta que el puntaje mínimo a superar es de 70.

En caso de empate en el puntaje obtenido por dos (2) o más candidatos, se preferirá al aspirante que cumpla con las siguientes características en el orden descrito a continuación:

1. Que sea víctima del conflicto armado
2. Que sea integrante de un hogar UNIDOS
3. Que cuente con el certificado electoral

De mantenerse el empate se preferirá al candidato con mayor número de meses de experiencia requerida. En caso de que el empate persista, se hará un sorteo mediante un método de suerte y azar.



Los aspirantes que tengan una calificación igual o superior a 70 puntos, permanecerán en una “lista de elegibles” para cada rol que se utilizará para suplir la provisión de la posición que eventualmente se pueda generar.

Cronograma del proceso de convocatoria, selección y contratación.

El cronograma establecido por la Union Temporal Unidos por Uruba para surtir el proceso de convocatoria y selección es el siguiente :

Convocatoria y proceso de inscripción de aspirantes	Preselección y calificación HV	Publicación preselección	pruebas y entrevistas	Publicación resultados selección
22, 23, 24, 25 y 26 de enero de 2016	28, 29 y 30 de enero de 2016	31 de Enero de 2016	Por definir	Por definir

Tipo de contrato y honorarios mensuales.

La contratación se realizara por contrato de prestación de servicios y tendrá unos honorarios mensuales De:

Municipio	Honorarios
Apartadó	\$1.350.000
Arboletes	\$1.150.000
Carepa	\$1.150.000
Chigorodó	\$1.150.000
San Juan De Urabá	\$1.150.000
San Pedro De Uraba	\$1.150.000

NOTA: Las PQR se podrán presentar dentro de los dos días hábiles siguientes a la publicación de resultados de selección al correo electrónico pqruturaba@ucn.edu.co